



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA Nro.

**234-93**

Salta, 26 de julio de 1.993  
 Expediente Nro. 12.159/93

VISTO:

El artículo 32 de la Resolución Nro. 350/87 y sus modificatorias -Reglamento de Concurso para la provisión de cargos de Profesores Regulares- que establece la designación por parte de los representantes graduados del Consejo Directivo, de los veedores a concursos por este claustro; teniendo en cuenta la propuesta efectuada y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
 (En Sesión Ordinaria Nro. 10/93 del 06-7-93)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1ro. Aprobar la propuesta presentada por los integrantes graduados ante el Consejo Directivo para la participación de Veedores en la sustanciación de Concurso de Profesores Regulares, de acuerdo al siguiente detalle:

- CATEDRA: FISIOPATOLOGIA

- . Veedor Titular: Lic. Florencia BORELLI
- . Veedor Suplente: Lic. Catalina ONAGA

- CATEDRA: PRACTICA DE SALUD PUBLICA

- . Veedor Titular: Lic. Sonia APARICIO
- . Veedor Suplente: Nut. María Silvia VALDIVIEZO

ARTICULO 2do. Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, los interesados y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITONE  
 SECRETARIA



Lic. MONICA COUCEIRO DE CADENA  
 DECANO